20/06/2017

Fiscalía Oriente formalizará a conductora de furgón escolar por atropelló de niña en Ñuñoa

La Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente solicitó esta jornada la orden de detención contra la conductora de un furgón escolar por su participación en un accidente que dejó a una menor de siete años en riesgo vital, en la comuna de Ñuñoa. Así lo informó esta jornada el fiscal jefe de Flagrancia Ernesto Navarro, luego de las diligencias realizadas desde la mañana del lunes 19 de junio, cuando se recibió la denuncia de una madre que cruzaba calle Fernández Concha con sus hijos, cuando un furgón escolar provocó graves lesiones a su hija de siete años tras atropellarla.

Con las primeras diligencias decretadas por la Fiscalía a la SIP, SIAT, Labocar y 33 Comisaria de Carabineros, esta mañana se logró dar con el vehículo escolar y su conductora.

El fiscal Ernesto Navarro informó que “la Fiscalía solicitó una orden de detención contra la conductora, quien está en calidad de imputada, por cuasidelito de lesiones graves gravísimas y por darse a la fuga. Mañana pasará a control de detención”.

Consultado por la prensa respecto a la versión de la imputada, el fiscal Navarro señaló que “ella niega la participación en los hecho, sin perjuicio, con las pruebas pericial tanto en el vehículo como en el lugar de los hechos y las cámaras de seguridad, hemos llegado a la convicción de que participa en los hechos”.

La imputada pasará a control de detención este miércoles en el Centro de Justicia de Santiago.